



DECRETO ALCALDICIO Nº 0002893

AURICIO CARRASCO <u>Par</u>t

0 5 AGO. 2016 Quintero

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial a nombre de GRISELT PAOLA VEGA VEAS, cédula de identidad domiciliado en
en el giro de elaboración y expendio de emparedados y platos preparados al paso.
Lo establecido en Ley 19.749, sobre Microempresa Familiar, incorporado en el artículo 26 de la Ley de Rentas Municipales.
Lo establecido en artículo 23 del Decreto Ley de Nº 3063 de Rentas Municipales
El derecho que otorga la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
DECRETO
OTÓRGUESE Patente Comercial (M.E.F) en el giro de elaboración y expendio de emparedados y platos preparados al paso, a doña GRISELT PAOLA VEGA VEAS, cédula de identidad la companya de la

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese

YEŚMINA GUERŖA SANTIBAÑEZ SECRETARIÓ MUNICIPAL

Distribución:

1. Alcaldía

SECRETARIO MUNICIPAL

- Secretaria Municipal
 Patentes Comerciales
- 4. Interesado MCP/YGS/MM/P/MBVP/pdl